

## SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS C A U GUAYAQUIL

2012 AUG -8 AM 9: 45

## RECIBIDO

Guayaquil, Agosto 6 del 2012.

Expediente No 114938

Señores SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado en la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías publicada Registro Oficial No. 591, del 15 de mayo del 2009, y la Resolución No.SC.SG.DRS.G.09.02 de la Superintendencia de Compañías, cumplo con indicar que las empresas extranjeras accionistas de mi representada, la compañía **Ecowood S.A.** son las que se detallan a continuación, correspondiente a los años 2009-2010-2011:

1. The Manhattan Group Inc.

De la referida compañía adjunto a la presente la información siguiente:

- a) Nómina de las compañías extranjeras con su determinación de razón social, domicilio y,
- b) Xeroscopia notariada de las certificaciones y listas aludidas en los números 1 y 2 de la información específica referida en el Artículo Tercero de la Resolución No.SC.SG.DRS.G.09.02.

Paul E. Palacios Presidente DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

13 AGO 2012 RECIBIDO